

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

224**PAMPLONA NÚMERO 4****EDICTO**

Don Alfonso Pérez Ruiz, secretario judicial del Juzgado de lo social número 4 de Pamplona/Iruña.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales número 230 de 2012 de este Juzgado de lo social, se han dictado auto y decreto de fecha 12 de marzo de 2013, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde podrán tener acceso a la misma.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “Esabe Vigilancia, Sociedad Anónima”, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Pamplona/Iruña, a 6 de mayo de 2013.—El secretario judicial, Alfonso Pérez Ruiz.
(03/15.476/13)

